

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9654 *DOMON, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIO ESCOLAR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta de socios de "DOMON, S.L." y de "PROMOCIO ESCOLAR, S.L.", ambas de fecha 21 de noviembre de 2017, ha acordado la fusión por absorción de "PROMOCIO ESCOLAR, S.L." por "DOMON, S.L.", ajustándose a lo dispuesto en los arts. 40 y 42 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión, comunicándoles a los acreedores de ambas sociedades, su derecho de oposición a la fusión en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.

Barcelona, 22 de noviembre de 2017.- Jordi Casas Miralles, Administrador único de Domon, S.L. Gabriel Casas Pérez, Administrador solidario de Promocio Escolar, S.L.

ID: A170086242-1